



## FORO REGIONAL

### “ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD POR EL DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE DE SAN MARTÍN 2011 - 2014”

#### I. INTRODUCCION:

La experiencia del trabajo realizado en los últimos años nos enseña que las posibilidades de construir consensos son exitosas cuando se priorizan los temas de interés común entre participantes, cuando existe una “masa crítica” de profesionales que conocen de cerca la realidad sectorial; cuando la coyuntura política demanda a los partidos elaborar propuestas en los campos específicos a fin de presentarlos ante la ciudadanía; y cuando existe un espacio apropiado y un equipo facilitador reconocido y respetado, con una estrategia efectiva, percibida como neutral y respetuosa de las diferencias.

Al iniciar el 2010, en el marco de los procesos electorales que tendrán lugar en el país a nivel local, regional y nacional, el sistema nacional y descentralizado de mesas de concertación de Lucha Contra la Pobreza, acordó promover la concertación de nuevas metas nacionales, regionales y locales de reducción de la pobreza para el periodo 2011- 2016, fortaleciéndose la institucionalidad del diálogo y la concertación entre Estado y sociedad civil y las prácticas de transparencia y neutralidad en el uso de los recursos públicos.

Otro Espacio de construcción de propuestas es el realizado por la Red Nacional de Promoción de la Mujer – RNPM y la Red Regional de Lideresas Tantalla Warmikuna, la que a través de sus organizaciones ha priorizado temas cuyos objetivos buscan mejorar las condiciones de desarrollo integral de la mujer en la región San Martín.

Los Pueblos indígenas de la Región, mediante un proceso participativo liderado por las mujeres indígenas y los de la Federación de Pueblos Indígenas de la Región han desarrollado talleres de capacitación en los que identificaron sus necesidades, problemas y fortalezas y plantearon alternativas. Producto de este proceso es la Agenda Política de pueblos indígenas de San Martín.

Así mismo, desde julio del 2009 se reactiva el Grupo Impulsor, dando inicio a una serie de reuniones técnicas y talleres con los partidos políticos de la región San Martín, con el objetivo de alcanzar un Acuerdo Regional en los campos de la Salud y la Educación, logrando que los líderes de las agrupaciones políticas participantes identifiquen temas que consideraron prioritarios en salud y educación para la región, los mismos que fueron ampliamente desarrollados por profesionales especialistas.

Este documento presenta las propuestas como producto del proceso de diálogo y concertación desarrollado en el presente año, lográndose identificar y priorizar, desde el enfoque de derechos, temas e indicadores en torno a los cuales se proponen políticas a ser concertadas entre los grupos promotores y los candidatos de las agrupaciones políticas que postulan al gobierno regional de San Martín periodo 2011 – 2014.

## II.- JUSTIFICACIÓN

El diagnóstico de situación de la región San Martín nos lleva a la conclusión que existen problemas comunes que ya han sido identificados y abordados con algunos resultados positivos y deberán seguir encarándose por la próxima gestión del gobierno regional, al mismo tiempo la existencia de otros problemas que aun están pendientes de ser trabajados, pues la magnitud de los mismos es tal que ningún partido por sí solo podrá llevar adelante una política de gobierno exitosa, especialmente si se orienta a atacar las causas de las mismas y es por esta razón que, se hace necesaria la convergencia de la voluntad de los partidos en un **“Acuerdo de gobernabilidad por el desarrollo inclusivo y sostenible de San Martín”**.

El documento presenta las propuestas priorizadas bajo el enfoque de Desarrollo Humano relacionadas con la inclusión y protección de los grupos vulnerables (infancia, mujer, comunidades indígenas) y el desarrollo rural, presentadas en las cuatro dimensiones del desarrollo (Social, Económico, Ambiental e Institucional), sustentada con indicadores y metas regionales, que permitirán la vigilancia, monitoreo y evaluación en su implementación hacia el logro de resultados durante el periodo gubernamental.

## III.- EL CONTEXTO REGIONAL Y LOS PROCESOS EN CURSO

Las políticas planteadas por los dos últimos gobiernos nacionales impulsando el proceso de modernización y descentralización del estado a las regiones, así como la necesidad y urgencia de abordar los problemas y propuestas de políticas, a través de una intervención intersectorial e intergubernamental, que permitan dar solución a los mismos, con el criterio de que las causas no son responsabilidad de un sector o institución sino, requiere la participación de todos. En esa perspectiva, desde las organizaciones de la sociedad civil, se han consensuado **políticas claves, que facilitarán la solución de los problemas regionales, tales como:**

1. Fortalecer y mejorar el proceso de modernización y descentralización a nivel regional y local.
2. Promover y fortalecer el trabajo intersectorial e intergubernamental en el desarrollo de la región San Martín.
3. Promover políticas para una mayor asignación de recursos para los sectores estratégicos.
4. Implementar un sistema de monitoreo de la eficiencia del gasto.

### Indicadores

No.	Indicador	Metas al 2014
1	% de Presupuesto asignado a las prioridades regionales en salud y educación que es gastado en los objetivos priorizados.	El 80% de presupuesto asignado a las prioridades regionales en salud y educación es gastado en los objetivos priorizados
2	% de personal responsable de manejo de cuentas de las Unidades Ejecutoras que están capacitados para monitorear la calidad del gasto	El 100% de personal responsable de manejo de cuentas de las Unidades Ejecutoras están capacitados para monitorear la calidad del gasto

### **Estrategias claves para desarrollar la política:**

1. Generar consenso entre los partidos políticos para negociar con el gobierno nacional, la asignación de mayores recursos financieros para atender las necesidades de la región.
2. Promover alianzas estratégicas con el sector empresarial para atender las necesidades educativas y de salud de la región, en particular del área rural.
3. Incremento salarial a los trabajadores en función a sus desempeños.
4. Gestionar la formación de fondos compartidos entre el GORESAM y el sector privado para financiar proyectos de investigación e innovación tecnológica.
5. Promover la aplicación de impuestos a las drogas legales.
6. Promover mecanismos que garanticen el fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación confiables y accesibles para la población.

Las políticas planteadas son instrumentos fundamentales del desarrollo regional, y que permitirán alcanzar las metas y acortar las brechas de la pobreza hacia un desarrollo inclusivo y sostenible de la Región San Martín, para el periodo 2011 – 2014.

## **IV.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES DE DESARROLLO**

**4.1 DIMENSIÓN SOCIAL:** Orientada a mejorar la condición de vida en la población, cuyas propuestas están basadas en el cumplimiento de los derechos del ser humano.

### **4.1.1. Derecho a la Salud:**

Se ha considerado las relacionadas con LAS PRIORIDADES REGIONALES EN SALUD, las mismas que son resultado de un largo proceso de identificación, consulta y priorización por las diferentes organizaciones sociales y las instituciones, cuyas intervenciones trascienden más allá de un periodo gubernamental, son las siguientes:

#### **4.1.1.1. Disminución de las tasas de muerte materna y neonatal en la Región San Martín 2011-2014.**

Se ha considerado que la mortalidad materna (muerte de las mujeres debido a complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio) y la mortalidad neo natal (muerte de niños y niñas menores de 29 días), en la región el número de Muerte materna no ha variado entre el 2006 y el 2009 (23 muertes) por lo tanto deben suponer acciones concretas del gobierno regional para lograr su disminución.

#### **Propuestas de políticas para el tema de muerte materna y neonatal:**

- 1.- Fortalecer la promoción de políticas regionales para implementar un sistema de acreditación de establecimientos de salud para brindar atención a la madre y el niño.
2. Fortalecer la implementación de políticas que promueva la participación comunitaria y el empoderamiento de las mujeres en sus derechos ciudadanos.
3. Promover la implementación de centros de desarrollo para jóvenes y de servicios para la atención de la salud reproductiva de los y las adolescentes.
4. Fortalecer la implementación de programas de educación en salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas y la comunidad, así como programas de prevención en la comunidad, promovido por los gobiernos locales y el regional

### Estrategias Claves para implementar las políticas propuestas

1. Fortalecer el desarrollo y aplicación de políticas públicas apropiadas y sostenibles, y de mecanismos de **protección social**;
2. Fortalecer los sistemas de salud para asegurar el acceso a **cuidados obstétricos esenciales efectivos**, incluyendo atención calificada del parto y del recién nacido;
3. Fortalecer la salud comunitaria, en los distintos ámbitos culturales, y promover la **atención primaria de salud**;
4. **Empoderar y educar a las mujeres, sus familias y sus comunidades** para una vida saludable y tomar decisiones oportunas en uso de servicios de salud;
5. Establecer asociaciones y esfuerzos conjuntos a **nivel local, regional y nacional**, en base al principio de solidaridad;
6. Reforzar los sistemas de **información y vigilancia epidemiológica** de las muertes maternas y neonatales.

### Indicadores

No.	Indicador	Metas al 2014
3	Tasa de mortalidad neonatal (niños y niñas menores de 1 mes).	Reducir en un 30% la mortalidad neonatal (niños y niñas menores de un 1 mes).
4	Número de muertes maternas registradas.	Reducir en un 35% la mortalidad materna.
5	Porcentaje de partos institucionales.	Reducir la brecha en un 40%
6	Porcentaje de adolescentes (15 a 19 años) que ya son madres o que están embarazadas por primera vez.	Reducir el embarazo adolescente a la cuarta parte.
7	Porcentaje de niñas y niños con acceso a algún seguro de salud.	Reducir la brecha en un 50%

#### 4.1.1.2. Disminuir la Desnutrición Crónica en la Región.

La inadecuada o insuficiente alimentación de los niños trae consigo una larga secuela de retrasos físicos y mentales en los diferentes periodos posteriores del desarrollo de la persona, que requieren acciones integrales que aborden las causas; el Programa Articulado Nutricional (PAN).

### Propuesta de política en el tema de desnutrición crónica

- 1.- Desarrollar e implementar políticas, planes y proyectos de inversión en sistemas de abastecimiento de agua segura.
- 2.- Desarrollar políticas que promuevan la seguridad alimentaria.
- 3.- Fortalecer la promoción de políticas para mejorar el acceso a servicios de salud de calidad.

### Estrategias Claves para implementar las políticas propuestas

- 1.- Sensibilización y movilización social y política en pro de la seguridad alimentaria, agua segura y saneamiento básico.
- 2.- Apoyo a la atención integrada de servicios básicos y protección de la salud del niño y la madre.
- 3.- Producción de información y conocimientos en nutrición y alimentación.
- 4.- Promoción del cuidado infantil adecuado.
- 5.- Fortalecimiento de la alimentación infantil y materna.

### Indicadores

No.	Indicador	Meta
8	Porcentaje de niños y niñas menores de cinco años con desnutrición crónica (según peso y talla)	Reducir a la tercera parte la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años.
9	Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 36 meses con anemia.	Reducir a la mitad la prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses.
10	Porcentaje de niños y niñas menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completos.	Reducir la brecha en un 40%.
11	Porcentaje de niños y niñas entre 18 y 29 meses que han recibido todas sus vacunas.	Reducir la brecha en un 50%.

#### 4.1.1.3. Combatir las enfermedades metaxénicas: Malaria – Dengue - Leishmaniasis.

Enfermedades consideradas endémicas en nuestra región, de comportamiento irregular y que sin un adecuado control pueden presentar brotes, con una larga experiencia del sector salud en el manejo de la enfermedad y para obtener resultados sostenibles se requiere fortalecer la incorporación y participación de los gobiernos municipales y la comunidad en el control de estas enfermedades.

### Propuesta de Política

Fortalecer la promoción y desarrollo de políticas que incorporen la participación ciudadana y permitan garantizar el control vectorial del dengue y malaria

### Estrategias claves para implementar las políticas propuestas

- 1.- Tratamiento focal de viviendas de localidades con alto riesgo de transmisión de Dengue.
- 2.- Abastecimiento de cantidad adecuada de agua segura y manejo seguro de desechos sólidos en forma sostenible.
- 3.- Promoción del uso agua segura y garantía del manejo de desechos sólidos en forma sostenible.
- 4.- Gestión adecuada del agua de regadío del arroz en zonas de riesgo a Malaria.
- 5.- Control vectorial integrado de localidades de Alto Riesgo a Malaria.
- 6.- Aseguramiento de la entrega de tratamiento antimonial supervisado

## Indicadores

No.	Indicador
12	Índices de Infestación Aedes Aegypti y Anopheles en áreas de alto y mediano riesgo
13	Tasa de pacientes curados para Malaria y Leishmaniasis
14	Porcentaje de población en áreas de riesgo con conocimientos y prácticas saludables
15	Tasa de incidencia anual (IPA/Malaria)
16	Tasa de Prevalencia de Leishmaniasis
17	Tasa de incidencia de Dengue

### 4.1.1.4. Combate a la violencia y la explotación:

La violencia hacia niñas y niños es un problema vigente, aunque con escasa información estadística que permita establecer metas en términos de la disminución de su ocurrencia. En todo caso, trabajar por el incremento de su denuncia sigue siendo válido a fin de hacer de la violencia más explícita y llamar la atención sobre la necesidad de una política pública que articule acciones diversas que combatan sus múltiples causas.

Se considera de imperiosa necesidad la existencia de Defensorías Municipales del Niño y Adolescente (DEMUNAS) en todas las localidades, implementadas con personal capacitado y sensibilizado y adecuado equipamiento. Sin embargo, conociendo las limitaciones que el cumplimiento de una meta en este sentido, postulamos un indicador vinculado a la cobertura del servicio de DEMUNAS, al menos una en cada provincia.

### Propuestas políticas para Combatir la Violencia

- 1.-Mejorar y Fortalecer la Promoción de políticas para implementar servicios para la atención en los establecimientos de salud y la creación de centros de emergencia mujer en zonas priorizadas.
- 2.-Mejorar y Fortalecer la difusión de los derechos, fortalecimiento de capacidades de las mujeres y capacitación a los operadores de la atención y justicia; policía nacional, gobernadores y autoridades locales. .
- 3.-Incorporación en el currículo educativo de las instituciones educativas, la cultura de paz y buen trato.

### Indicadores y metas los siguientes:

No.	Indicador	Meta al 2014
18	Porcentaje de mujeres alguna vez unida que experimentó violencia física por parte del cónyuge en los últimos doce meses.	Reducir a la tercera parte la violencia hacia las mujeres por parte del esposo o compañero.
19	Porcentaje de municipalidades provinciales que declaran contar con una DEMUNA infraestructura y personal idóneo y capacitado.	100% de municipalidades provinciales cuenta con DEMUNAS.

#### 4.1.1.5.- Derecho a la identidad:

Para revertir situaciones de exclusión o inequidad, la necesidad de que todos los niños y niñas cuenten con un Documento Nacional de Identidad (DNI) - lo que supone que cuenten con una partida de nacimiento y previamente con un Certificado de Nacido Vivo otorgado por el Ministerio de Salud - se ha considerado de particular importancia y los gobiernos locales, en cuyas sedes funcionan las Oficinas de Registro Civil (aunque normativa y administrativamente dependen del RENIEC), tienen un rol importante para garantizar su funcionamiento con calidad y gratuidad.

#### Propuesta de política:

Promover políticas que faciliten la obtención de documentos de identidad, con prioridad a la población con bajos recursos económicos

#### Indicadores y metas los siguientes:

No.	Indicador	Meta al 2014
20	Porcentaje de la población que cuenta con partida de nacimiento.	100% de población cuenta con partida de nacimiento.
21	Porcentaje de población que cuenta con DNI.	100% de población cuenta con DNI.

#### 4.1.1.6. Salud intercultural

El Perú es un país pluricultural, multiétnico y diverso en donde coexisten pueblos y grupos étnicos, organizados generalmente en comunidades andinas y amazónicas que poseen conocimientos científicos, tecnológicos y medicina tradicional, que si bien es cierto en los últimos años se ha logrado un mayor proceso de integración, sin embargo persisten los problemas de barreras de idioma, acceso, prácticas tradicionales, indicadores inadecuados de mortalidad materna e infantil y desnutrición en la población.

#### Propuesta política

-Generar políticas que promuevan la implementación de un programa de salud intercultural en la Región San Martín, para lograr la interacción de modelos médicos interculturales incorporando los conocimientos, saberes y prácticas de salud indígenas.

#### Estrategias claves para desarrollar la política:

Promover políticas que faciliten propuestas de investigación sobre las plantas medicinales, para rescatar y dar a conocer el valor, uso y manejo en futuras generaciones.

Fortalecer y Promover un mayor acceso y un mejor servicio para la población indígena a través de centros de salud, unidades móviles y visitas a las comunidades nativas, con personal calificado que brinden un buen trato, respeten sus costumbres como parte de la implementación de un sistema de salud intercultural.

Promover talleres para la capacitación e intercambio de conocimientos y prácticas de salud entre los trabajadores de DIRES, profesionales y técnicos indígenas, promotores de salud indígena, parteras y agentes de salud de las comunidades nativas; así como su reconocimiento por la DIRES SM dentro del sistema de salud local, distrital y regional para su contratación en los Centros de Salud.

**Indicadores y metas los siguientes:**

No.	Indicador	Meta al 2014
22	Número de proyectos de investigación sobre medicina tradicional apoyadas anualmente por el GR SM	Por lo menos un proyecto de investigación sobre medicina tradicional apoyadas anualmente por el GR SM.
23	Numero de actividades de atención, prevención y promoción a la salud a comunidades nativas	Incremento en 50% en el Numero de actividades de atención, prevención y promoción a la salud a comunidades nativas

**4.1.2. DERECHO A LA EDUCACIÓN:**

Tratándose de un derecho fundamental cuya amplitud y complejidad dificulta la priorización por la necesaria complementariedad de las acciones a ejecutar, los indicadores priorizan los logros de aprendizaje y el acceso a servicios educativos. Las propuestas se formulan en el marco de la implementación del Proyecto Educativo Regional de San Martín, con un horizonte temporal al 2021, y, la implementación de un nuevo modelo de gestión educativa regional descentralizado y participativo, que debe facilitar abordar los problemas, particularmente del área rural y de los pueblos indígenas, desde el espacio local (comunidad-distrito).

**4.1.3.1. Atención a la Primera Infancia:**

**Propuesta:**

Desarrollar políticas que permitan la atención integral a la primera infancia, con enfoque de desarrollo humano e interculturalidad.

**Estrategias claves para desarrollar la política:**

1. Trabajo intersectorial orientado a revertir los bajos índices de atención integral a la primera infancia: Salud, MINAG, MINDES, Educación, Producción.
2. Acceso universal y educación de calidad a los niñ@s de 0-5 años, con énfasis en la zona rural y pueblos indígenas.
3. Formación continua e integral de l@s docentes de Educación Inicial.
4. Estímulos a l@s docentes que logren las metas educativas de cobertura, permanencia y calidad de los aprendizajes en primera infancia.
5. Atención con desayunos y materiales educativos financiados por el estado.
6. Involucramiento de los padres de familia y sociedad civil en las acciones de atención integral.
7. Implementación y atención adecuada (local, servicios básicos, materiales, desayunos) a los Programas No Escolarizados de Educación Inicial.
8. Promover la participación de la comunidad educativa y la sociedad civil tales como: CONEI, COPALE, COPARE como espacios de vigilancia ciudadana y decisiones consensuadas en la implementación de las políticas educativas.



#### 4.1.3.2. Mejoramiento de los logros de aprendizajes en Educación Básica Regular (EBR) Y Educación Intercultural Bilingüe (EIB):

##### Propuesta:

Implementar políticas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes de EBR y EIB, con aprendizajes de calidad sustentados en la interculturalidad, identidad cultural, equidad en las relaciones de género y responsabilidad con el ambiente.

##### Estrategias claves para desarrollar la política:

1. Formulación de lineamientos regionales para diversificar el Currículo desde el aula, en función a la realidad sociocultural, geográfica y económica productiva de la región.
2. Equipamiento con mobiliario y producción de materiales educativos diversificados y contextualizados; para los pueblos indígenas en su lengua originaria
3. Atención a las Instituciones Educativas de los pueblos indígenas con docentes bilingües adecuadamente preparados.
4. Desarrollo y aplicación de metodologías activas orientadas a generar calidad en los aprendizajes, valores éticos y liderazgos democráticos en la escuela.
5. Estímulos a l@s docentes que logren las metas educativas de cobertura, permanencia y calidad de los aprendizajes, en los tres niveles de la EBR y EIB.
6. Estímulos con becas a niños y niñas del área rural y pueblos indígenas.
7. Intervención intersectorial desde el nivel distrital, para mejorar las condiciones de educabilidad de las niñas y los niños, en salud, nutrición, seguridad, accesibilidad, en particular del área rural y urbano marginal, conformada por Salud, Educación, MIMDES, Agricultura, gobiernos locales, empresariado y organizaciones de la sociedad civil.

##### Indicadores y metas los siguientes:

No.	Indicador	Meta 2014
24	Porcentaje de alumnas y alumnos con desempeño suficiente en comprensión lectora al segundo grado de primaria.	50% de alumnas y alumnos con desempeño suficiente en comprensión lectora.
25	Porcentaje de alumnas y alumnos con desempeño suficiente en matemáticas al segundo grado de primaria.	40% de alumnas y alumnos con desempeño suficiente en matemáticas.
26	Tasa neta de matrícula inicial	Reducir la brecha en 50%
27	Tasa neta de matrícula secundaria	Reducir la brecha en 75%
28	Déficit de centros educativos de inicial en áreas rurales.	Reducir el déficit a su cuarta parte.
29	Déficit de centros educativos de secundaria en áreas rurales.	Reducir el déficit a su cuarta parte.
30	Porcentaje de acompañamiento pedagógico a docentes en aula de inicial y primaria	60% de profesoras y profesores cuenta con acompañamiento pedagógico en aula.

## 4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA: La propuesta de intervención se orienta a 2 temas prioritarios

### Propuesta 1

4.2.1. Proponer Políticas para la Capitalización y diversificación de la pequeña producción rural en especial de base campesina e indígena.

#### Estrategias claves para desarrollar la política:

1. Capitalización de las unidades económicas productivas rurales de pequeña escala de acuerdo a las potencialidades de cada zona y al interés y compromiso de las y los pequeños productores rurales, como el uso de opciones productivas desarrolladas vinculadas a producción nativa, acuicultura con peces amazónicos y otras. Introducción de alternativas que reemplacen el uso agrícola intensivo del suelo frente a la amenaza de la desertificación y degradación.
2. Diversificación de base económica de los hogares rurales y nativos, mediante el apoyo a diversificación de emprendimientos en actividades tales como turismo, artesanía y otras.
3. Culminación del saneamiento físico legal de las tierras de pequeños agricultores y comunidades nativas. Formalización de la propiedad mediante la titulación de tierras y territorios, priorizando las zonas de menor desarrollo relativo. Los mecanismos de titulación deben ser revisados y adecuados a la realidad, corrigiendo las disposiciones que promueven la deforestación de las mismas.
4. Promoción y consumo de cultivos orgánicos potenciales regionales. (papas nativas, productos orgánicos, plantas medicinales y aromáticas)
5. Otorgación prioritaria de permisos para uso de bosque y recursos para comunidades nativas.
6. Promoción de tecnologías adecuadas, revalorando tecnologías locales, apoyando la innovación y su transferencia a los agricultores.
7. Diseño y capacitación de proyectos de servicios ambientales que puedan ser gestionados por grupos campesinos y comunidades nativas.
8. Mejora de empleo juvenil incrementando la capacitación técnica y el apoyo a emprendimientos. Disminuir la tasa de desempleo y de empleo familiar no remunerado de la PEA Juvenil Rural , con la promoción de emprendimientos sustentables apoyados por capitales semilla

#### Indicador

No.	Indicador	Meta 2014
31	Numero de asociaciones de productores para generación de ingresos promovidas por gobierno regional	Por lo menos 8 asociaciones de productores que incrementan generación de ingresos promovidas por gobierno regional
32	% de incremento en el saneamiento físico legal de las tierras de pequeños agricultores y comunidades nativas legalmente establecidas	Incrementar en un 50% en relación al año 2009, el saneamiento físico legal de las tierras de pequeños agricultores y comunidades nativas

## Propuesta 2

- 4.2.2 Proponer políticas para mejorar los servicios e infraestructura orientados a la producción, el acceso a mercados, financiamiento y tecnología, que son requeridos para elevar la rentabilidad de los pequeños productores rurales, con criterio de sostenibilidad ambiental.

No.	Indicador	Meta 2014
33	Brecha existente entre zonas urbanas y rurales en materia de viviendas con electricidad	Reducir a un tercio la brecha existente entre zonas urbanas y rurales en materia de viviendas con electricidad
34	% de incremento en el saneamiento físico legal de las tierras de pequeños agricultores y comunidades nativas	incremento en el 50% en saneamiento físico legal de las tierras de pequeños agricultores y comunidades nativas
35	N° de planes de cultivo, producción pecuaria, actividades artesanales y turísticas que se realizan anualmente	2 planes de planes de cultivo, producción pecuaria, actividades artesanales y turísticas que se realizan anualmente

## Estrategias claves para desarrollar la política

1. Incrementar la red vial y fluvial que preste servicios de transporte de las personas y de acceso a mercados y servicios esenciales.
2. Incrementar la electrificación rural.
3. Incrementar el acceso a agua potable y saneamiento básico.
4. Destinar recursos para el financiamiento de la pequeña agricultura.
5. Reorientar banca de segundo piso para apoyar a la pequeña producción, incluyendo el apoyo de gestores voluntarios. Apoyo a estrategias de microcrédito para pobladores rurales.
6. Reinstalar servicios de asistencia técnica a productores rurales: extensión agraria, investigación aplicada, capacitación, asistencia técnica. Promover el desarrollo de mercados de servicios de asistencia técnica tanto de profesionales, técnicos y líderes comunitarios.
7. Planificar la producción rural y su articulación

## 4.3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL:

### Propuesta

- 4.3.1 Mejorar las políticas orientadas a buscar una región ordenada con desarrollo sostenible, cuidado y protección del medio ambiente.

## Estrategias claves para desarrollar la política

1. Para reducción de vulnerabilidades

Levantamiento de mapas de riesgos y planes de mitigación y promoción de los ya existentes en cada uno de distritos y provincias de la región.

## 2. En gestión de cuencas y cambio Climático

- Elaboración participativa de planes de manejo de cuencas que prioricen las inversiones para la protección de cabeceras de cuenca (rehabilitación y mantenimiento de lagunas, mantenimiento de bofedales, fauna y bosques) y la recuperación de suelos degradados.
- Sensibilizar a la población frente a los efectos del Cambio Climático y fomentar una cultura de mitigación y de adaptación.
- Promover programas de mitigación frente al Cambio Climático que incluyan promoción del uso de energías limpias (solar, eólica, térmica), plantaciones forestales, deforestación evitada y áreas de conservación, siembra y cosecha de agua.
- Promover y apoyar el acceso de comunidades nativas y organizaciones de pobladores rurales a los mercados de servicios ambientales.

## 3. Gestión del Territorio:

- Culminación de Planes de Ordenamiento territorial y ZEE en la región.
- Formulación de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) que permita identificar las potencialidades y limitaciones de los espacios para diversas alternativas de uso sostenible, teniendo en cuenta la visión de desarrollo de los pueblos indígenas
- Promover y desarrollar mecanismos de consulta, participación y vigilancia de los pueblos indígenas en los procesos de aprovechamiento, concesión de uso y explotación de recursos naturales, respetando la vital relación de los pueblos indígenas con su territorio y reafirmando su identidad cultural.
- Asegurar la participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de aprovechamiento sostenible de recursos, en su territorio.
- Realizar estudios de Impacto Ambiental, que evalúen la incidencia económica, social, cultural y sobre el medio ambiente de las actividades de desarrollo, principalmente de actividades hidrocarburíferas, forestales, construcción de carreteras.
- Garantizar la territorialidad de los pueblos indígenas en el proceso de integración de regiones, en coordinación con las instancias del gobierno nacional.

### Indicador:

No.	Indicador	Meta 2014
36	Incremento en elaboración de los Planes de Ordenamiento territorial y ZEE provinciales en la región	Incrementar en un 50% los Planes de Ordenamiento territorial y ZEE provinciales en la región
37	Ordenanza aprobada e implementada de mecanismo de consulta participación y vigilancia de los pueblos indígenas en los procesos de aprovechamiento, concesión de uso y explotación de recursos naturales	01 Ordenanza aprobada e implementada de mecanismo de consulta participación y vigilancia de los pueblos indígenas en los procesos de aprovechamiento, concesión de uso y explotación de recursos naturales

#### 4.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

##### Propuesta

4.4.1 Proponer políticas para el fortalecimiento de la institucionalidad social y pública con enfoque intercultural, ética y género.

##### Estrategias Claves para desarrollar la política

- Impulsar el ordenamiento territorial y el planeamiento territorial con participación ciudadana, con orientación de mediano plazo que promueva desarrollo rural, la inclusión de visión de cuencas e integración local en Planes de desarrollo y estrategias, enfoques articulados de planificación local y nacional, la incorporación de planificación sectorial, especialmente agraria.
- Conformación y funcionamiento efectivo de instancias de coordinación Público-público, público- privado, cooperación intergubernamental (local/regional/nacional).
- Respeto a los procesos participativos existentes, Planeamiento concertado, Presupuesto Participativo, Consejo de Coordinación Regional - CCR, Consejo regional de Salud - CRS, Consejo de Participación regional de Educación - COPARE, y otros espacios de concertación con sociedad civil.
- Respeto a los derechos de Consulta ciudadana para uso del territorio y consulta previa a pueblos originarios e indígenas.
- Apoyo efectivo a comunidades nativas en los distintos niveles de gobierno y programación de recursos públicos para su atención.
- Transparencia y conformación de medios de vigilancia de políticas públicas relacionadas al desarrollo rural. Promover y visibilizar prácticas de rendición de cuentas.
- Promoción y apoyo de iniciativas para la Incorporación de mujeres y jóvenes a la gestión del desarrollo rural.
- Fortalecer las capacidades estratégicas en organización, participación e interculturalidad, promoviendo la incorporación de mujeres y jóvenes.
- Apoyo a mancomunidades municipales.

#### INDICADORES

Presupuesto Participativo:N°	Indicador	Meta
38	Incremento anual del porcentaje del presupuesto de inversiones destinado a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo regional.	Incremento de 10% cada año.



### Transparencia y Rendición de Cuentas:

N°	Indicador	Meta
39	Cumplimiento de actualización de información en los portales de transparencia.	Cumplimiento no menor al 80% según índice trimestral de la Defensoría del Pueblo.
40	Realización de audiencias públicas de rendición de cuentas.	No menos de 3 audiencias públicas cada año.

### Concertación y Consulta:

N°	Indicador	Meta
41	Fortalecimiento de Consejo de Coordinación Regional - CCR, Consejo regional de Salud - CRS, COPARE, Consejo Regional de la Mujer, Niño, niña, adolescente y Adulto Mayor y otros espacios de concertación con sociedad civil.	Instalación/fortalecimiento de una oficina de participación y concertación regional.
		Presupuesto para el funcionamiento de espacios de concertación y el desarrollo de capacidades en líderes sociales.
42	Promover y gestionar la emisión de la ley que permita implementar mecanismos específicos para hacer efectiva la consulta previa, libre e informada a población indígena en el marco de los convenios internacionales y la legislación nacional.	Numero de gestiones realizadas y promovidas desde el gobierno regional para la promulgación de la ley.